

PERFIL DEL CONSULTOR(A) DE RIEGO DE INDAP

AREA: FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS

ESPECIALIDAD: Formulación y evaluación de proyectos de riego y drenaje intrapredial.

Certificaciones

- Inscripción vigente en el Registro de Consultores de la CNR; o
- Inscripción vigente en el Registro de Consultores de la Dirección General de Obras Públicas.

Si no existiera alguna de las certificaciones anteriores, proceden los siguientes requisitos para validación:

1. Título Profesional

Exigible al propio consultor persona natural, o a los socios de la empresa consultora o profesionales contratados por la empresa.

Ingeniero civil (obras civiles, hidráulico), ingeniero civil agrícola, ingeniero agrónomo, ingeniero constructor. Otras profesiones, de nivel profesional o técnico, deberán demostrar una experiencia equivalente al doble de lo indicado.

2. Experiencia

Exigible al propio consultor persona natural, o a los socios de la empresa consultora o profesionales contratados por la empresa.

Acreditar una experiencia mínima de un (1) año en las áreas de diseño, ejecución o administración de obras de riego tecnificado u otros proyectos de riego o drenaje a nivel intrapredial y/o al menos (2) años en la gestión de programas de riego de instituciones públicas (INDAP, INIA, CNR, DOH, DGA u otra reconocida por INDAP).

Versión/Depto. Riego/11.01.2021